



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

Tambopata, 28 de enero de 2026

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2026-P-CSJMD-PJ**

**VISTO** los siguientes documentos:

1) La Resolución Administrativa N°000644-2026-P-CSJMD-PJ, dictada por la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia.

2) El Informe N°00089-2026-OP-OAD-CSJMD-PJ, emitido por el responsable de la Oficina de Personal de esta Corte Superior de Justicia,

**Y, CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** Por Resolución Administrativa de Sala Plena N°000012-2024-P-CSJMD, de fecha 05 de diciembre del 2024, se proclamó como presidente de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, al suscrito, juez superior titular Marino Gabriel Cusimayta Barreto.

El presidente de Corte, es la máxima autoridad administrativa del Distrito Judicial a su cargo y dirige la política interna del mismo, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables.

**SEGUNDO:** Mediante los artículos primero y segundo de la Resolución Administrativa N°000644-2026-P-CSJMD-PJ, la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia resolvió lo siguiente:

***"Artículo Primero: DESIGNAR -en adición a sus funciones- al servidor judicial LUIS ALBERTO YUCRA JOVE, como RESPONSABLE TITULAR de lo siguiente, para el periodo 2025-2026, con efectividad a partir del 12 de agosto de 2025:***

***a) Brindar información al amparo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.***

***b) Actualizar el Portal de Transparencia Estándar de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios.***





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios

**Artículo Segundo: DESIGNAR -en adición a sus funciones- a la servidora judicial YENY MARGOTH VELASQUEZ CUNO, como RESPONSABLE SUPLENTE de lo siguiente (en ausencia del titular), para el periodo 2025-2026, con efectividad a partir del 12 de agosto de 2025:**

a) **Brindar información al amparo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

b) **Actualizar el Portal de Transparencia Estándar de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios”**

Al respecto, mediante el informe que se da cuenta, el responsable de la Oficina de Personal de esta Corte Superior de Justicia informa que el servidor judicial Luis Alberto Yucra Jove, actualmente se encuentra laborando en el área penal de esta Corte Superior de Justicia.

Por ello, propone que las indicadas labores de transparencia se encarguen al analista legal de Recursos Humanos abogado Yhon Lenin López Romero, quien recientemente fue contratado para ejercer dicha labor.

**TERCERO:** Estando al contexto antes expuesto, a fin de optimizar la labor de transparencia que debe desarrollarse en esta Corte Superior de Justicia, debe aceptarse la propuesta que formula el responsable de la Oficina de Personal de esta Corte Superior de Justicia.

Consecuentemente, debe dejarse sin efecto únicamente la designación que contiene el artículo primero de la Resolución Administrativa N°000644-2026-P-CSJMD-PJ.

Por tales fundamentos y en uso de las facultades conferidas por los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; el señor Juez Superior Titular Marino Gabriel Cusimayta Barreto, presidente de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios,

**RESUELVE:**

**Artículo Primero: DESIGNAR -en adición a sus funciones- al analista legal de Recursos Humanos abogado YHON LENIN LÓPEZ ROMERO, como RESPONSABLE TITULAR de las siguientes áreas, con efectividad a partir del 02 de febrero de 2026:**





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios

a) Responsable de brindar información al amparo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

b) Responsable de actualizar el Portal de Transparencia Estándar de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios.

**Artículo Segundo: DEJAR SIN EFECTO** únicamente la designación realizada al servidor judicial **LUIS ALBERTO YUCRA JOVE**, mediante el artículo primero de la Resolución Administrativa N°000644-2026-P-CSJMD-PJ, **con efectividad a partir del 02 de febrero de 2026.**

**Artículo Tercero: PONER** la presente resolución a conocimiento de la Señora Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de la República, a la Gerencia General del Poder Judicial, Secretario General de la Corte Suprema de Justicia de la República, de la ODANC-PJ Madre de Dios, de los magistrados de esta Corte Superior de Justicia, de la Oficina de Administración Distrital, de los Administradores y Subadministradores, de la Responsable de Servicios Judiciales para su publicación en el diario oficial “ El Peruano” y en el diario judicial de este Distrito Judicial por una vez, así como también, póngase en conocimiento de la Oficina de Personal, de la Oficina de Informática y de los interesados.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

---

**MARINO GABRIEL CUSIMAYTA BARRETO**  
**Juez Superior Titular**  
Presidente  
Corte Superior de Justicia de Madre de Dios

